

Citación a juicio

III.E.1310

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 112/94 a instancia de, digo como implicados: LUIS BERJANO BOTELLERO; JUAN AZCARRETA ECHEVARRIA; XABIER ARTEAGA OLABARRIA; GORKA ARTEAGA OLABARRIA; MERCEDES ESPINOSA DEL RIO; JOSE LUIS ESPINOSA DEL RIO; Cías. de Seguros: BANSYR y NACIONAL SUIZA DE SEGUROS y como perjudicado D. ANTONIO CIRUJANO DAVALILLO. sobre LESIONES EN TRAFICO, se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día CINCO DE JULIO A LAS 9,30, haciéndole saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a 15 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Citación a juicio

III.E.1311

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 159/94 a instancia de EUSTAQUIO FERMIN RUJAS BLANCO contra el denunciado JUAN CARLOS GALLARDO MARTINEZ y como testigos: JOSE ANGEL PASTOR PESQUERA y JUAN JIMENEZ HERNANDEZ, sobre LESIONES EN AGRESION, se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día CINCO DE JULIO A LAS 10,30, haciéndole saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a 15 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Edicto

III.E.1312

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 19/95 a instancia de, digo como implicados: JOSE M^a RIBES RIU; GANADOS RIBES RUI; CASTOR VAZQUEZ PIÑEIRO; ILDEFONSO SAIZ DIEZ, las Cías. de Seguros: AEGON y FIATC y como testigo: MARCELINO JIMENO CABRERA sobre IMPRUDENCIA se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día CINCO DE JULIO A LAS 10,00, haciéndole saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a 15 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Citación a juicio

III.E.1313

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 59/95 a instancia de SUSANA CAMPINO VOZMEDIANO contra el denunciado FRANCISCO JAVIER TORRE HERNANDEZ sobre COACCIONES, se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día CINCO DE JULIO A LAS 10,50, haciéndole saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a 16 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Citación a juicio

III.E.1314

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 63/95 a instancia de M^a PILAR LACUESTA PEREZ contra la denunciada ADELA GABARRI GABARRI sobre LESIONES, se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día CINCO DE JULIO A LAS 11,10, haciéndole saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a 16 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Citación a juicio

III.E.1315

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 65/95 a instancia de JOSE ANDRES RETANA DEL CASTILLO contra el denunciado JULIAN RETANA DEL CASTILLO y como testigo M^a CONCEPCION GAMARRA FERNANDEZ sobre INSULTOS Y AMENAZAS, se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día CINCO DE JULIO A LAS 11,30, haciéndole saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a 16 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

Citación a juicio

III.E.1316

En virtud de lo acordado en Juicio de Faltas nº 69/95 a instancia de AGENTES DE LA POLICIA LOCAL números 9 y 6 contra el denunciado AURELIO RUIZ SAAVEDRA, sobre OFENSA AGENTES AUTORIDAD se ha acordado CITAR por medio de edictos a LOS ANTERIORES a fin de que comparezcan en este Juzgado, sito en C/ Tenerías nº 10, el día CINCO DE JULIO A LAS 11,50, haciéndole saber que podrán ser asistidos de Abogado, conforme establece el art. 962 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal en la redacción dada la Ley Orgánica 10/92 de 30 de abril.

En virtud de lo cual se expide el presente, a fin de que sirva de CITACION a los anteriores en Haro a 16 de mayo de 1995.— El Juez de Instrucción.— El Secretario.

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE ORENSE

Edicto (5.362)

III.E.1317

En virtud de lo ordenado por la Il^{ta}. Sr. D^a M^a Isabel Gómez Balado, Magistrada titular del Juzgado de lo Social Nº 2 de Orense y su Provincia, en providencia dictada en autos Nº 467/94 sobre Anulación ascenso seguidos a instancia de Isidoro Martínez Lubian contra RENFE y Otros por el presente se cita a D ANTONIO HERRADOR CARDENAS con último domicilio conocido en ESTACION RENFE DE BOBADILLA LOGROÑO para que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado de lo Social Nº 2 de Orense, sito en el Palacio de Justicia 4º planta el día 20 de junio a las 10 horas, al objeto de celebrar acto de conciliación y en su caso Juicio, haciéndose las advertencias y prevenciones de Ley y en particular de que los actos tendrán lugar en única convocatoria, que no podrán suspenderse por incomparecencia de las partes, y que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de citación en forma a D.ANTONIO HERRADOR CARDENAS, expido y firmo el presente en Orense a 12 de Mayo mil novecientos noventa y cinco.— El Secretario.— VºBº El Magistrado-Juez.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto sin admisión previa para la contratación de: "OBRAS DE REFORMA DEL CENTRO DE SALUD DE ALFARO". Expediente nº 06-1-2.1-053/95

IV.A.639

El Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social, convoca el siguiente concurso abierto sin admisión previa.

Objeto: "Obras de reforma del Centro de Salud de Alfaro".

Presupuesto de contrata: Cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta y una mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (54.881.456,-ptas).

Año 1995: 33.523.933,-Ptas

Año 1996: 21.357.523,-Ptas

Plazo de ejecución: nueve (9) meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 27 de junio de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 3 de julio de 1995, en la sala de licitaciones de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de cláusulas administrativas particulares y proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 26 de mayo de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen M^a López Sáenz.